



# Banco Internacional

## Administradora General de Fondos

Santiago, 23 de marzo del año 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
**Presente**

**REF.: BANCO INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS  
S.A. - COMUNICA HECHO ESENCIAL**

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley Número 20.712 sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras individuales, en relación con los artículos 9 y 10 de la Ley Número 18.045 y el artículo 63 de la Ley Número 18.046, sobre sociedades anónimas, informo a Ud. que el Directorio de Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A. (“Administradora”), en su sesión ordinaria celebrada con fecha 20 de marzo del año 2020, acordó convocar a Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de abril del año 2020, a las 12:00 horas, en Avenida Apoquindo N° 6.750, piso 16, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, a fin de tratar todas las materias de su competencia y, en especial, las siguientes:

1. Aprobación de la Memoria, Balance, Estados Financieros con sus Notas e Informe de los Auditores Externos Administradora, correspondientes al ejercicio del año 2019;
2. Determinación y aprobación de las remuneraciones de los miembros del Directorio de la Administradora;
3. Designación de Auditores Externos y Clasificadores de Riesgo de la Administradora para el ejercicio del año 2020;
4. Información sobre las operaciones a que se refieren los artículos 146 y siguientes de la Ley Número 18.046;
5. Pronunciarse sobre la propuesta del Directorio de la Administradora de no distribuir dividendos con cargo a las utilidades del ejercicio del año 2019;
6. Designación del periódico para las publicaciones legales de la Administradora del año 2020; y
7. Toda otra materia propia de su competencia.



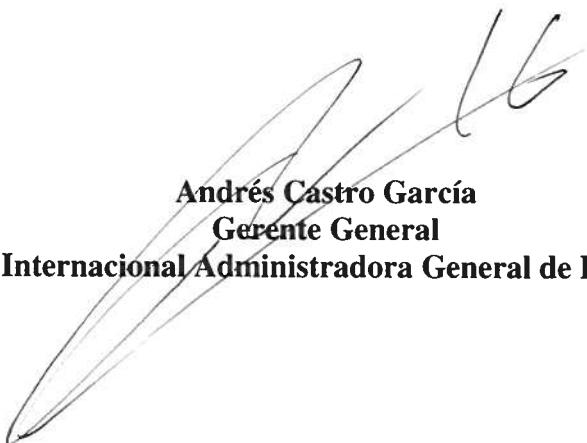
# Banco Internacional

## Administradora General de Fondos

Tendrán derecho a participar en la junta los accionistas inscritos en el registro de accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha de la junta.

Por último, el Directorio acordó omitir las citaciones que ordena la ley puesto que se cuenta con la seguridad de la asistencia de la totalidad de los accionistas de la sociedad.

Sin otro particular, lo saluda atentamente a Ud.



**Andrés Castro García**

**Gerente General**

**Banco Internacional Administradora General de Fondos S.A.**